

CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN
SECTOR SAN DAMIÁN - HUARMEY



Constructora de Obras
Civiles en General
Registre de
Magistrados

PROYECTO:

**CONSTRUCCIÓN
DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN SECTOR SAN DAMIÁN
RÍO HUARMEY**

POSTOR:

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L

Fecha, 03 de junio del 2022

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.



Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERAL

**CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN
SECTOR SAN DAMIÁN - HUARMEY**

A-1 CARTA DE OFERTA

ANEXO A1: CARTA DE OFERTA

Piura, 01 de junio del 2022

Señores: Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú

Presente. –

De nuestra Consideración:

La empresa Constructora y Servicios Rodema E.I.R.L, con numero de RUC N°20154727826, representada por legalmente por la señora Rosa Pérez Gutierrez, DNI 07729498, presenta su oferta, de conformidad con lo establecido en los *documentos de licitación* para la ejecución de las obras requeridas para **el proyecto CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN SECTOR SAN DAMIÁN RÍO HUARMEY** ubicado en el Sector de San Damián - Huarmey.

Nuestra oferta incluye todos los trabajos: mano de obra, equipos, maquinarias, materiales y demás elementos necesarios para llevar a cabo la totalidad de los trabajos objeto del servicio.

Nuestra empresa declara expresamente que:

- El monto total de la oferta es de S/ 5,196,843.93. + IGV Son: 6,132,275.84 (SIES MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO Y 84/100 SOLES. 00/100 soles más el impuesto general a las ventas).
- El Plazo de obra propuesto es de: 150 (Ciento Cincuenta) días calendario.
- La Forma de pago es: según lo indicado en *documentos de licitación*.
- El Fondo de garantía es: según lo indicado en *documentos de licitación*.
- El porcentaje de Adelanto solicitado es del 14%

Atentamente,

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.

Rosa Pérez Gutiérrez
TITULAR GERENTE

CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN
SECTOR SAN DAMIÁN - HUARMEY

A-2 CONFIRMACION DE ACEPTACION

ANEXO A2: CONFIRMACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LICITACIÓN

ESTE COMPROMISO, firmado el 01 de junio es una **Declaración Jurada** y ha sido firmado por el representante (s) de las siguientes empresas:

DE: **Constructora y Servicios Rodema E.I.R.L.** cuyo domicilio legal es Calle Jose Granda N° 459 Urb. Country Club - San Isidro -Lima.

PARA: **Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú** cuyo domicilio legal es Av. 28 de Julio Nro. 150 Dpto. 7mo Urb. Miraflores, Miraflores - Lima

Estimados señores **Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú**,

De conformidad con los *Documentos de licitación* emitidos por el *Contratista al Postor* Constructora y Servicios Rodema E.I.R.L, los abajo firmantes declaramos haber leído los *documentos de licitación* y aceptamos estar sujetos a los términos de dichos documentos y haber presentado una Propuesta de acuerdo con dichos documentos.

Cuando se utilicen términos en cursiva en esta declaración, tendrán el mismo significado que se les da en los *documentos de licitación* a menos que se indique expresamente lo contrario en este documento. La referencia a una persona incluye empresas, sociedades, entidades estatutarias y no estatutarias y corporaciones y sus sucesores y cesionarios o cesionarios autorizados

Los abajo firmantes nos comprometemos a lo siguiente:

1. Ejecutar y completar las *obras* requeridas a realizar, de acuerdo con los términos del *Contrato* y la *Carta de Oferta* presentado al *Contratista* como parte de nuestra *Propuesta*; y
2. No hemos incluido ninguna condición que califique nuestra *Propuesta* como no autorizada o que no hemos alterado ningún aspecto de los *documentos de licitación* en ningún extremo; y
3. Confirmar que nuestra Propuesta permanecerá abierta para la aceptación del *Contratista* por un período de 90 días calendario a partir de la fecha de este compromiso y no retiraremos esta Propuesta durante este período; y
4. Hemos presentado una *Propuesta* de buena fe, con la intención de ser competitiva y no hemos fijado ni ajustado nuestro *Precio* ni por debajo ni de acuerdo con ningún acuerdo o arreglo con ningún otro *Postor*.
5. No hemos hecho, y entendemos que no haremos en ningún momento antes de la hora y fecha especificadas para la presentación de la *Propuesta* en la *licitación*, ninguno de los siguientes actos:
 - Comunicar a una persona que no sea un miembro apropiado del *Contratista* el *Precio* que se incluirá en nuestra *Propuesta*, excepto cuando la divulgación de dicho *Precio* (o cualquier componente del mismo), en confianza, sea necesaria para obtener la información / asesoramiento requerido para la preparación de la *Propuesta*; o

- Celebrar cualquier acuerdo o arreglo con (i) cualquier otra persona que resulte (ya sea directa o indirectamente) en que esa persona se abstenga de presentar una *Propuesta* u (ii) otro *Postor* en relación con las ofertas económicas presentadas o que deba presentar ese *Postor* en cualquier *Propuesta*; u
 - Ofrecer pagar o dar o acordar pagar o dar cualquier suma de dinero o contraprestación valiosa directa o indirectamente a cualquier persona por hacer o haber hecho o causar o haber causado que se haga en relación con cualquier otra *Propuesta* para las obras, ningún acto o cosa del tipo descrito anteriormente.
6. Confirmar que no nos hemos coludido, ni nos coludiremos, con ningún otro *Postor* potencial o real en relación con el *Contrato*, el presupuesto y/o la *licitación* de ninguna forma; y
 7. Habiendo realizado consultas relevantes e integrales de nuestra organización y todas las organizaciones mencionadas en nuestra *Propuesta* y de nuestros asesores profesionales, a la fecha de este compromiso no tenemos conocimiento de ningún *Conflicto de Intereses* (ya sea profesional o comercial) ni, a nuestro entender, es probable que haya algún conflicto de intereses, en caso de que el *Postor* y las organizaciones mencionadas en nuestra *Propuesta* sean designados para realizar los servicios; y
 8. notificaremos al *Contratista* por escrito tan pronto como tengamos conocimiento o deberíamos habernos enterado de cualquier *Conflicto de Intereses* real o potencial que pueda afectar el desempeño de los servicios por parte del *Postor*,

Aceptamos y acordamos que el *Contratista* solo considerará nuestra *Propuesta* sobre la base de los compromisos mencionados y reconocemos que el *Contratista* se basará en ellos. Nosotros, los abajo firmantes, confirmamos que los compromisos anteriores son verdaderos y exactos y reflejan nuestras creencias a la fecha de este compromiso y si las circunstancias cambian de manera que los compromisos establecidos anteriormente ya no puedan ser cumplidos por el *Postor*, notificaremos inmediatamente al *Contratista*.

Firmado (Representante Autorizado) Rosa Pérez Gutierrez en nombre del *Postor Constructora y Servicios Rodema E.I.R.L.*

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.

Fecha 01-06-2022

Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERAL

Nombre Rosa Pérez Gutierrez

Cargo Titular Gerente

CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN
SECTOR SAN DAMIÁN - HUARMEY

**A-3 PLIEGO DE FORMUALCION Y ABSOLUCION DE
CONSULTAS**

ANEXO A3: PLIEGO DE FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN SECTOR SAN DAMIÁN - HUARMEY					
Ítem	Documento de referencia: TRD/Contratos/anexo/informe/et c.	Numeral y Literal	Pág.	Consultas y observaciones	RESPUESTAS OHLA
1	Visita a obra			Durante la visita se pudieron ver que en el área de trabajo existen 3 puentes, solicitamos se remita la capacidad portante de cada uno así como sus dimensiones.	Se adjunta archivo HY8212-400199-00-3A-AN-SE-EV_PUENT_AIJ-D03, Evaluación de capacidad de puentes Aija 01 y Aija 02, el cuál indica la información solicitada. En el caso del puente #03 - Irman, es similar a los antes mencionados.
2	Visita a obra			En caso de que la capacidad portante de los puentes no permita el tránsito de la maquinaria requerida para la ejecución de los trabajos, ¿Cuál sería la alternativa para habilitar el pase por estos puntos? ¿Dentro de que actividad se valorizaría el alcance de estos trabajos?	Se adjunta el archivo HY8212-400199-00-3A-AN-SE-EV_PUENT_AIJ-D03, Evaluación de capacidad de puentes Aija 01 y Aija 02 y considerar un caso similar para el puenten Irman donde el diseñador recomienda reforzar y/o apuntalar los puentes, adicional se puede plantear pases paralelos. Considerar en la propuesta una partida adicional de refuerzo de los puentes existentes en función de la carga máxima prevista a transitar por los puentes.
3	Visita a obra			Se solicita nos indiquen si se podrá ampliar el ancho de vía.	De acuerdo a lo descrito en la pág 29 del TdR, se tiene la partida 3.4 HABILITACIÓN DE ACCESOS para la habilitación de anchos en las zonas que haga falta, así mismo cabe indicar que se describe en la partida en la pág 33 en el punto 6.3.4. Habilitación de accesos, describe que el El subcontratista tiene la responsabilidad de realizar la actividad de habilitación de accesos, entendiéndose por estos todos los accesos a sus frentes de trabajo, la vía de comunidad existente, las canteras habilitadas, DME/DMO y fuentes de agua aprobadas, de manera que garantice el tránsito para el traslado de material, su disposición final o transporte de agua para distintos. El propósito es de habilitar y dar mantenimiento de los accesos existentes,

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ROBEMA E.I.R.L.



 Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
 GERENTE GENERAL

					minimizando en la medida de lo posible la necesidad de expropiar los terrenos privados adyacentes.
4	Términos de Referencia			Se solicitan los hitos principales y secundarios de la presente licitación	De acuerdo a lo descrito por la plataforma TENDERBILL se detalla las fechas: - Exposición Virtual: 03 de mayo, hora exacta 17:00 pm - Confirmación de participantes 05/05/2022 (Plataforma Tenderbill) - 1° Visita técnica a sitio 04/05/2022 Hora:09:00 (Correo electrónico). - 2° Visita técnica a sitio 06/05/2022 Hora:09:00 (Correo electrónico). - Formulación de consultas y observaciones al TdR 10/05/2022 Hora:23:50 (Plataforma Tenderbill). - Absolución de consultas y observaciones al TdR 15/05/2022 (Plataforma Tenderbill). - Presentación de ofertas 26/05/2022 Hora:23:50 (Plataforma Tenderbill).
5	Términos de Referencia	6.0	28	En lo que respecta al desbroce y habilitado de DME, ¿forma parte del alcance de la actividad 4.14 "Conformación de DME/DMO"?	No forma parte de la actividad, se tiene la partida 3.3 Desbroce y limpieza, es para todas las áreas del proyecto, tal como se detalla dentro de anexos, los cuales están descritos en la pág. 96 en el punto 20, en el Anexo 7: Informe de Gestión Ambiental. En la pág. 468 del anexo 7, se describe el punto 9.5.1.2. Impactos Sobre el Medio Biológico - Pérdida de cobertura vegetal: Los potenciales impactos producidos por las actividades del Proyecto se derivan a las actividades de desbroce, limpieza y escarificado de la vegetación en sectores de la construcción donde existe presencia de vegetación, la cual se presenta principalmente en los taludes de corte (superior e inferior). Asimismo, las instalaciones auxiliares temporales tendrán actividades de desbroce y retiro de material orgánico,

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.


 Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
 GERENTE GENERAL

					para luego utilizar el suelo almacenado en las actividades de revegetación al momento de cierre de obra. El impacto por pérdida de cobertura vegetal ha sido considerado como un impacto leve, teniendo en cuenta que suceden en zonas puntuales.
6	Términos de Referencia	6.0	28	Confirmar si dentro del alcance de la partida 3.4 "Habilitación de accesos" se valorizarán los accesos que se habiliten paralelos al curso del río para poder acceder a las distintas áreas de defensas ribereñas a ejecutar.	No se confirma, ya que el acceso paralelo al curso del río, es parte del proceso constructivo y conforma parte del cuerpo del dique.
7	Términos de Referencia	6.0	28	Se solicita confirmar si dentro del alcance de la partida 3.3 Desbroce y limpieza se reconocerá el desbroce vinculado a la habilitación de accesos paralelos a las defensas a ejecutar o si debe contemplarse dentro de la actividad 3.4. Habilitado de accesos este alcance.	Se confirma que la partida 3.3. Desbroce y limpieza, es para todas las áreas del proyecto, tal como se detalla dentro de anexos, los cuales están descritos en la pág. 96 en el punto 20, en el Anexo 7: Informe de Gestión Ambiental. En la pág. 468 del anexo 7, se describe el punto 9.5.1.2. Impactos Sobre el Medio Biológico - Pérdida de cobertura vegetal: Los potenciales impactos producidos por las actividades del Proyecto se derivan a las actividades de desbroce, limpieza y escarificado de la vegetación en sectores de la construcción donde existe presencia de vegetación, la cual se presenta principalmente en los taludes de corte (superior e inferior). Asimismo, las instalaciones auxiliares temporales tendrán actividades de desbroce y retiro de material orgánico, para luego utilizar el suelo almacenado en las actividades de revegetación al momento de cierre de obra. El impacto por pérdida de cobertura vegetal ha sido considerado como un impacto leve, teniendo en cuenta que suceden en zonas puntuales.

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODENA E.I.R.L.



Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERAL

8	Términos de Referencia	6.0	28	Se solicita no confirmen si los metrados incluidos en la tabla 8 (Página 28) son los metrados definitivos a contemplar en la oferta.	Se confirma, considerar dichos metrados para presentación de la propuesta.
9	Términos de Referencia	6.0	28	La partida 4.6 ACARREO DE MATERIAL PROPIO P/DIQUE D>1km tiene metrado 0, confirmar si se trata de un error. De no ser un error, indicar los puntos estimados para el carguio de material para el dique.	Tal como se indica en el TdR, en la pág. 29; en la partida 4.6 acarreo de material propio P/DIQUE D>1 km, el metrado es 0, ya que en teoría la distancia para el acarreo del material propio debe ser menor a 1 km pero se pone como referencia para tener un PU en caso de requerirse excepcionalmente. Se recuerda que es un contrato a precios unitarios..
10	Términos de Referencia	6.0	28	La partida 4.8 EXPLOTACION Y PREPARACION DE MATERIAL PARA CONFORMACION DE DIQUE tiene un metrado de 38,816.60 m3, sin embargo, la partida 4.9 CARGUIO Y ACARREO DE MATERIAL DE PRESTAMO P/DIQUE D≤1km tiene un metrado de 32,881.62 m3. Se solicita nos indiquen cual es el metrado correcto	Se confirma que el metrado es 38,816.60 m3 para la partida 4.8 EXPLOTACION Y PREPARACION DE MATERIAL PARA CONFORMACION DE DIQUE. El transporte que conforma este volumen, es de la partida 4.5 y 4.9.
11	Términos de Referencia	6.0	29	La partida 7.3 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA tiene metrado 0. Confirmar si es un error.	Para efectos del presupuesto, considerar 0 m3 de metrado. Es necesario considerar un PU para esta actividad por la interacción que se tiene con el muro existente
12	Términos de Referencia	6.0	29	Se solicita planos de detalle para la ejecución de la partida 7.1 REUBICACIÓN DE CANALES, puesto que no se especifica si los canales son de tierra u concreto, sección típica, detalle de reubicación, etc.	El subcontratista es responsable de salvaguardar y reubicar de acuerdo a lo encontrado en campo de igual o superior estructura, esta nueva estructura debe ser propuesta por el subcontratista para aprobación, esto también establecido en el expediente de diseño para procura en la pág. 102, en el punto 10.2, partida 802. Reubicación de Canales. Así mismo considerado en la partida 7.1 de los TdR
13	Términos de Referencia	6.0	29	Se solicita que la unidad de medida de la partida 7.1	De acuerdo a lo estipulado en la partida 7.1 Reubicación de

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODENA E.I.R.L.


 Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
 GERENTE GENERAL

				REUBICACIÓN DE CANALES sea en metro lineal (m), puesto que cada canal a interveir tiene distinta longitud	Canales en la pagina 29 del TdR la unidad de medida es Unidad.
14	Términos de Referencia	6.0	29	Se solicita planos de detalle para la ejecución de la partida 7.2 REEMPLAZO DE BOCATOMA, puesto que no se especifica su ubicación, dimensiones, si lleva o no compuerta, etc.	El subcontratista es responsable de salvaguardar y reubicar de acuerdo a lo encontrado en campo de igual o superior estructura, esta nueva estructura debe ser propuesta por el subcontratista para aprobación, esto también establecido en el expediente de diseño para procura en la pág. 103, en el punto 10.4 partida 804 Reemplazo de Bocatoma. Así mismo considerado en la partida 7.2
15	Resumen ejecutivo	4.3.4	77	En el ítem 4.3.4 Resumen de interferencias, se listan 09 interferencias: 03 bocatomas, 05 canales de tierra, y 01 canal de concreto. Confirmar si debemos considerar estas interferencias, o nos ceñimos solamente lo indicado en la planilla de metrados de los TdR.	Ceñirse a lo indicado en la planilla de metrados indicada en la pág 28 del TdR, donde se detalla en el punto 6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS ALCANCES DE TRABAJO (considerar la tabla 8 como actividades y metrados referenciales para los trabajos de movimiento de Tierras, construcción de diques, enrocado, entre otros.).
16	400199-OHL001-502-XX-DR-SE-100003_R00			En el plano 400199-OHL001-502-XX-DR-SE-100003_R00, se aprecia la interferencia del dique con un muro de gaviones. Confirmar si debemos considerarlo como parte del alcance, o nos ceñimos solamente lo indicado en la planilla de metrados de los TdR.	Considerar como parte del alcance las estructuras existentes; la partida 7.3 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA, considerar que estas estructuras como interferencias, tendrán que ser reubicadas, de acuerdo a la necesidad y lo establecido en el expediente de diseño para procura.
17	Términos de Referencia			Dentro de las secciones típicas enviadas por el contratista se puede comprobar como por encima de la cota de coronación del enrocado de la uña existe un material del propio lecho del río, ¿con que partida se valorizará la conformación de este relleno posterior a la confección de la uña?	Sobre la uña, en una capa de 0.50m se conformará con material del lecho de río, la partida asociada para la actividad será la de la partida 4.11 Conformación y Compactación del cuerpo de Dique, establecido en el TdR en la pág.28
18	Términos de Referencia			Confirmar la duración del proyecto, puesto que: - en la tabla mostrada	En la pág. 23 del TdR, se menciona "El cronograma y fechas mencionadas son

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.



Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERAL

			en la pág. 23, las actividades inician 02 de mayo y terminan 23 de septiembre, esos son 144 días, es decir 4.8 meses - Las actividades CONTROL TOPOGRAFICO DURANTE LA EJECUCIÓN 3.2 y 3.5 MANTENIMIENTO DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN ACCESOS A LA OBRA Y ÁREAS AUXILIARES tienen metrado de 4 meses.	referenciales, el subcontratista tiene que presentar su propuesta para que sea aprobado por OHLA, buscando la mejor alternativa optimizada, a fecha de inicio de actividades está sujeta a modificación, a solicitud de OHLA, no siendo este motivo de reclamos por parte del postor, priorizando la fecha de cierre de ejecución del proyecto." Asi mismo, en la pág 28 del TdR, se detalla en el punto 6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS ALCANCES DE TRABAJO (considerar la tabla 8 como actividades y metrados referenciales para los trabajos de movimiento de Tierras, construcción de diques, enrocado, entre otros.) El plazo referencial para la ejecución de las obras es de 5 meses.
19	HY8212-400199-01-PC-SR-HY-CRONOGRAMA-D01		En el documento HY8212-400199-01-PC-SR-HY-CRONOGRAMA-D01, las actividades inician 02 de mayo y terminan 30 de septiembre, esos son 151 días, es decir 5 meses, sin embargo la duración aparece 118 días. Eso implica que la jornada de trabajo es de lunes a viernes y sábado mediodía. Favor confirmar.	En la pág. 23 del TdR, se menciona "El cronograma y fechas mencionadas son referenciales, el subcontratista tiene que presentar su propuesta para que sea aprobado por OHLA, buscando la mejor alternativa optimizada, a fecha de inicio de actividades está sujeta a modificación, a solicitud de OHLA, no siendo este motivo de reclamos por parte del postor, priorizando la fecha de cierre de ejecución del proyecto." Asi mismo en el anexo 1 "Modelo de contrato - NEC 3 ECS opción A", pág. 165, del TdR se hace mención al punto Z.06 Obligaciones Laborales (Queda claramente establecido que, dada la naturaleza civil del vínculo que origina este Subcontrato, el personal que el asigne para el cumplimiento material de las obligaciones derivadas en virtud del presente Subcontrato, no está sujeto a subordinación, horario fijo o mínimo, o

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BODEMA E.I.R.L.

Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERAL

					asistencia diaria u obligatoria que pudiera ser impuesto o determinado por OHLA, por lo que el cumplimiento de tales aspectos responderá exclusivamente a la relación laboral que los trabajadores del Subcontratista mantengan con éste, no generándose, en consecuencia, la obligación de pago de beneficios sociales o derechos laborales de parte del Contratista.
20	HY8212-400199-01-PC-SR-HY-CRONOGRAMA-D01			En el documento HY8212-400199-01-PC-SR-HY-CRONOGRAMA-D01, aparecen actividades no contempladas en los TdR, tales como CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLVORÍN, o SUMINISTRO Y COLOCACION DE GAVION TIPO CAJA. Confirmar si es que forman parte del alcance, o se trata de un error.	No considerar la "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLVORÍN" puesto que no es parte del alcance de este paquete. Si se debe considerar la partida 7.3 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GAVIÓN TIPO CAJA, de acuerdo a lo respondido en la pregunta 11

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.



Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERAL

FORMATO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS					
CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBERENAS EN SECTOR SAN DAMIÁN - HUARMEY					
Ítem	Documento de referencia: TRD/Contratos/anexo/informe/et c.	Numeral y Literal	Pág.	Consultas y observaciones	RESPUESTAS OHLA
1				Se solicita confirmar si las garantías que el subcontratista debe entregar a OHLA son la carta fianza de Fiel cumplimiento equivalente al 10% del valor referencial y una única carta de adelanto por el importe del 15% del valor referencial del subcontrato,	Remitirse a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR). - El postor adjudicado debe presentar CF fiel cumplimiento equivalente al 10% de la oferta económica (pág. 95, numeral 19.3 TdR) y en el caso de requerir adelanto debe presentar CF adelanto máx. 15% de la oferta económica (pág. 95, numeral 19.2 TdR)
2				De los TRD Para el caso del personal clave solicitado, se consulta si la experiencia en obras similares sirve para acreditar también la experiencia en obras en general	Tal como se indica en la pág. 79 del TdR, 13.2.2. B2 Organigrama y Personal Clave, indica que se presentará el CV u hojas de vida, donde se deberá incluir la formación profesional, un breve resumen de la experiencia profesional y un detalle de los proyectos válidos como similares en los que ha participado. El postor que resulte adjudicado deberá acreditar la experiencia en obras similares del personal clave con certificados de trabajo o constancias emitidas por su empleador, contratos de locación de servicio u órdenes de
3				De los TDR En el ítem 11.2 Capacidad legal y Financiera.- El postor deberá acreditar capacidad financiera, mediante la presentación de líneas de crédito disponible, récord crediticio y otro, a fin de garantizar el cumplimiento del servicio propuesto. Se consulta cual es el monto que se deberá acreditar en líneas de crédito para demostrar capacidad financiera y encual de las carpetas de presentación de la propuesta	Numeral 11.2 TdR- Los postores deben acreditar capacidad legal y capacidad financiera. - La capacidad financiera debe estar sustentado con línea de crédito, equivalente al 20% de la oferta económica y la presentación será conjuntamente con la oferta económica. Anexo C2.
4				En el TDR Tabla A-10.- Cuadro detallado de evaluaciones A6 Capacidad financiera, volumen anual de ventas. El postor cuenta con un volumen anual de ventas no inferior a S/. 40,000,000.00 soles de los años 2018, 2019 y 2020, sustentado a través de la presentación de sus Estados Financieros Auditados. Con respecto a lo requerido se consulta si los 40,000,000.00 de soles se deben acreditar por cada año o es la sumatoria del volumen de ventas de los 3 años. Por otro lado se solicita que dicho volumen de ventas sea acreditado con la presentación de la declaración anual y no con los estados	Para el presente proceso de licitación el postor debe acreditar el volumen de ventas no inferior a S/40,000,000.00 corresponde al acumulativo de los 3 años (2018, 2019 y 2020). Los estados financieros a presentar deben ser auditados o en su defecto de estar firmado por un contador público colegiado y habilitado.
5				Se consulta si en caso de no contar con los Estados financieros auditados la oferta del postor no sería admitida.	Se admitirán las ofertas en los siguientes casos; estados financieros auditados, sin embargo de no contar debe estar firmado por un contador público colegiado y habilitado.
6				Con respecto al ítem 13.2.1 Experiencia de la empresa.- Se consulta si es válido acreditar con 1 mismo contrato las 3 experiencias solicitadas; es decir si tengo 1 contrato que tiene trabajos de movimiento de tierras, enrocado y geotextil, ese contrato es válido para	Según lo indicado en el punto 13.2.1 pág. 75 y 76 del TdR, los criterios de evaluación no son alterables, se evaluará tal cual se indica. Sin embargo, puede presentar el contrato en ambos puntos para el criterio de evaluación resaltando lo que corresponde a casa punto.
7				Por otro lado en el ítem 7.1 Requisitos del Contratista de los TDR se solicita que La experiencia se acreditará mediante copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de diez (10) contrataciones; sin embargo en el ítem 13.2.1. B1 Experiencia del	Remitirse a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR), numeral 7.1. (pág. 51) Requisitos del subcontratista.

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.

Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERAL

8			Para el caso del Jefe de Topografía se solicita agregar que la formación puede ser también la de un ingeniero civil con experiencia en topografía.	No se tiene mayor inconveniente que la formación del profesional sea mayor a la solicitada, se debe asegurar la experiencia en la posición de Jefe de topografía y obras similares.
9			Vigencia: Los seguros se mantendrán vigentes desde la fecha de emisión de orden de compra/servicio o firma de Subcontrato, lo que suceda primero, hasta la obtención del certificado de Defectos. (El periodo de detección/subsanación de defectos es de 1 año o 52 semanas después de la culminación de la totalidad de la obra contratada). Se solicita que la vigencia de los mismos debería ser únicamente hasta la culminación total de la	Los seguros deben mantenerse vigente desde la firma de subcontrato hasta la obtención del certificado de defectos, siendo 3 meses posteriores a la culminación total de la obra.
10			Se solicita indicar porque se va a realizar el 5% de retención en cada factura si para ello ya el sub contratista está entregando una carta fianza del 10% del valor del subcontrato.	Los requerimiento de garantías se ha determinado de acuerdo a la clausulas back to back del contrato principal NE3 Opción F. siendo los siguientes: - La Carta Fianza de Cumplimiento esta relacionado incumplimiento injustificado y otras penalidades y se liberará 3 meses posterior al termino de la obra (consentimiento de la liquidación final). - Retención del 5% corresponde al Fondo de Garantía (destinada para atender la reparación de los vicios o defectos producidos en la
11			Por otro lado en el webinar el día 03 del presente se indicó que se va a solicitar una póliza car, al respecto indicamos que las aseguradoras no están otorgando pólizas CAR CON LA COBERTURA "c" de lluvias y avenidas, por lo que si se gestiona la póliza Car no estaría cubierto ese ítem y la responsabilidad sería únicamente del subcontratista, se consulta cuales serían las acciones a tomar de parte de OHLA, para tener claro antes de.	Remitirse a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR), numeral 5.21 y 8. La póliza CAR no es parte del alcance del Subcontratista.
12			Con respecto a las partida de Transporte, colocación y acomodo de roca se consulta cual sería el porcentaje de vacíos a considerar en dichas partidas.	De acuerdo a lo establecido en el TdR como partida 5 y 6 (enrocado y transporte) así como lo descrito en los ítems 6.5.1, 6.5.2 y 6.6, donde se indica claramente "Para la valorización es necesario resaltar que los volúmenes considerados en los metrados serán medidos por topografía respetando las dimensiones y rasantes del diseño, los mismos que serán
13			Con respecto a la partida de colocación del Geotextil No tejido se consulta si el material (cama de arena) y transporte está considerado dentro del costo de dicha partida y cual sería la cantera a utilizar.	La partida 4.17 EXPLOTACION Y PREPARACION DE MATERIAL DE RESPALDO DEL ENROCADO, es la que esta indicada para la actividad como "cama de arena". En el punto 6.4.15. EXPLOTACION Y PREPARACION DE MATERIAL DE RESPALDO DEL ENROCADO, se indica (Se refiere a la extracción de material en la cantera y preparación de un material – arena gravosa, que sirva como respaldo al enrocado, para ello debe de cumplir cierta granulometría, según las especificaciones técnicas, el subcontratista deberá de emplear diferentes medios como (zarandas, clasificadora, etc), de tal manera garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnica, también se presentará un plan e trabajo detallado que incluya la explotación, preparación del material y el cierre de la cantera.)
14			De la visita realizada se visualizó la infraestructura (puente IRMAN) deteriorada, se consulta cual sería el peso que soporta dicho puente a fin de poder movilizar los equipos y maquinaria, ya que se vio que dicho puente se encuentra deteriorado.	Se adjunta el archivo HY8212-400199-00-3A-AN-SE-EV_PUENT_AJ-D03, Evaluación de capacidad de puentes Aija 01 y Aija 02 y considerar un caso similar para el puent Irmen donde el diseñador recomienda reforzar y/o apuntalar los puentes, adicional se puede plantear pases paralelos. Considerar en la propuesta una partida adicional de refuerzo de los puentes existentes en función de la carga máxima prevista a transitar por los puentes.

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BODEMA E.I.R.L.



Ing. Rosa Pérez Gutiérrez

GERENTE GENERAL

**A-4 CARTA DE COMPROMISO DE FIRMA DEL
SUBCONTRATO**

ANEXO A4: CARTA DE COMPROMISO DE FIRMA DEL CONTRATO

Piura, 01 de junio del 2022

Señores: Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú

Presente. –

De nuestra Consideración:

La empresa Constructora y Servicios Rodema E.I.R.L, con numero de RUC N°20154727826, representada por legalmente por la señora Rosa Pérez Gutierrez, DNI 07729498, se compromete a firmar el contrato con el Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú, en el plazo establecido en los *documentos de licitación*, para la ejecución de las obras requeridas para el proyecto **CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN SECTOR SAN DAMIÁN RÍO HUARMEY** ubicado en el Sector de San Damián - Huarmey.

Atentamente,

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.

Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERAL

**A-5 CARTA DE CONFORMIDAD DE DOCUMENTOS Y DE
INFORMACION SUFICIENTE PARA ELABORAR
PROPUESTA**

**ANEXO A5: CARTA DE CONFORMIDAD DE DOCUMENTOS Y DE INFORMACIÓN
SUFICIENTE PARA ELABORAR LA PROPUESTA**

Piura, 01 de junio del 2022

Señores: Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú

Presente. –

De nuestra Consideración:

El que suscribe, Rosa Pérez Gutiérrez, Representante Legal de Constructora y Servicios Rodema E.I.R.L., identificado con DNI N° 07729498, RUC N°20154727826 en calidad de postor, luego de haber examinado los *documentos de licitación* proporcionados por el Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú y conocer todas las condiciones existentes, considera que toda la información suministrada es suficiente para elaborar la mejor *Propuesta* de mi representada y ofrece ejecutar las obras **CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN SECTOR SAN DAMIÁN RÍO HUARMEY** con dichos documentos y demás condiciones que se indican en los *documentos de licitación*.

Atentamente,

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.

Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERAL

**CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN
SECTOR SAN DAMIÁN - HUARMEY**

A-6 CAPACIDAD FINANCIERA

**CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN
SECTOR SAN DAMIÁN - HUARMEY**

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AÑO 2018

**Informe Final de Auditoría Financiera
Estados Financieros al 31 de
diciembre de 2018 y de 2017**

COMPAÑÍA:

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(con el dictamen de los auditores independientes)



Dictamen de los auditores independientes

Al Titular de Constructora y Servicios Rodema EIRL:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Constructora y Servicios Rodema EIRL, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a 20 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

El Titular Gerente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



CONSORCIO EMPRESARIAL GARCÍA CUZQUEN
Calle Los Jazmines Mz. P Lote 31. Urbanización Santa María del Pinar
Piura, Piura Perú

Teléfono: 51 (73) 310232
Internet: www.garciaycuzquen.com.pe

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

La Compañía realiza el 14 de diciembre de 2018 el registro de un nuevo aporte de capital que queda anotado en la cuenta *Acciones de inversión*, por un importe de S/ 98,684,458. El Titular, para realizar este aporte utiliza un bono de reconstrucción Ley 23592, Serie A, Sub serie A-05 con N° 0569410 cuyo valor nominal es cinco mil soles oro, de fecha 30 de setiembre de 1983. Dicho título es valorizado y actualizado por la Economista con N° 3737 María Elena Giribalidi Mendoza, quien emite informe de valorización, criterio valorista, para asignar un valor actual de S/ 171,684,458.31, de los cuales solo decide por el incremento del capital en el importe de S/ 98,684,458. La Compañía no reconoce el diferencial entre la valorización y el monto utilizado para la capitalización y además registra dentro de las partidas de activo, una cuenta de *Inversiones Financieras*. Este importe ha sido anotado en los Registros Públicos Zona Registral N° 1 Sede Piura, según Partida N° 00109369. Sobre este registro debemos precisar que, según el Comunicado 002-2012-EF/52.01 de fecha 03 de febrero de 2012, donde el Ministerio de Economía y Finanzas hace de conocimiento que no admite gestión de requerimiento de pago de bonos emitidos por la República del Perú, respecto de los cuales se ha producido la caducidad o prescripción para su cobro, entre ellos, los bonos de reconstrucción Ley 23592, por tanto, es insubsistente en la práctica este incremento de capital, aun con la formalidad de su anotación en registros públicos.

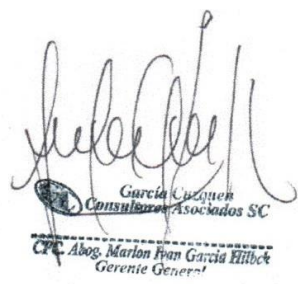
Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de lo señalado en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Constructora y Servicios Rodema EIRL al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Piura, Perú

30 de abril de 2021

Refrendado por:



CONSORCIO EMPRESARIAL GARCÍA CUZQUEN
 Calle Los Jazmines Mz. P Lote 31. Urbanización Santa María del Pinar
 Piura, Piura Perú

Teléfono: 51 (73) 310232
 Internet: www.garciacuzquen.com.pe

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y de 2017

Contenido	Página
Estado de situación financiera	1
Estado de resultados integrales	2
Estado de cambios en el patrimonio neto	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5-20

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En soles

En soles	Nota	2018	2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,471,418	669,979
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	453,906	2,298,156
Otras cuentas por cobrar	6	1,448,223	451,667
Gastos contratados por anticipado		6,764	0
Total activos corrientes		4,380,311	3,419,802
Activos no corrientes			
Inversiones financieras	7	98,684,458	0
Activos por derecho de uso	8	28,793	86,377
Propiedad planta y equipo, neto	8	5,877,107	6,214,080
Total activos no corrientes		104,590,358	6,300,458
Total activo		108,970,669	9,720,259

En soles	Nota	2018	2017
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	9	2,454,735	2,806,890
Otras cuentas por pagar	10	474,030	93,186
Total pasivos corrientes		2,928,765	2,900,076
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	11	656,302	1,979,720
Otras cuentas por pagar	10	628,805	334,499
Total pasivos no corrientes		1,285,107	2,314,219
Total pasivos		4,213,872	5,214,295
Patrimonio			
Capital emitido	12.a	3,893,080	2,769,814
Acciones de inversión	12.b	98,684,458	0
Reservas	12.c	115,330	115,330
Resultados acumulados	12.d	2,063,929	1,620,820
Total patrimonio		104,756,797	4,505,964
Total pasivo y patrimonio		108,970,669	9,720,259

Las notas adjuntas de la página 5 a la 20 son parte integral de estos estados financieros

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estado de Resultados Integrales y Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

En soles

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2018	2017
Ingresos por servicios	13	25,674,499	16,102,270
Costo de ventas	14	(20,588,709)	(11,280,046)
Ganancia bruta		5,085,790	4,822,223
Gastos de administración	15	(2,546,896)	(2,766,560)
Resultado de actividades de operación		2,538,894	2,055,663
Gastos financieros	16	(343,858)	(369,331)
Diferencias de cambio, neta	17	(45,111)	(65,512)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto		2,149,925	1,620,820
Participaciones de los trabajadores		(85,997)	0
Resultado neto del ejercicio		2,063,928	1,620,820

Las notas adjuntas de la página 5 a la 20 son parte integral de estos estados financieros

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

En soles

<i>En soles</i>	Capital emitido	Acciones de inversión	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2017	1,731,842	0	0	1,339,091	3,070,933
Impuesto a la renta 2016	-	-	-	(185,789)	(185,789)
Capitalización de utilidades	1,037,972	-	-	(1,037,972)	-
Conformación de reserva legal	-	-	115,330	(115,330)	-
Resultado del período	-	-	-	1,620,820	1,620,820
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,769,814	0	115,330	1,620,820	4,505,964
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2,063,928	2,063,929
Aporte en bonos de reconstrucción	-	98,684,458	-	-	98,684,458
Capitalización de utilidades	1,123,266	-	-	(1,123,266)	0
Impuesto a la renta 2017	-	-	-	(478,142)	(478,142)
Otros ajustes	-	-	-	(19,412)	(19,412)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,893,080	98,684,458	115,330	2,063,929	104,756,797

Las notas adjuntas de la página 5 a la 20 son parte integral de estos estados financieros

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2018

En soles

	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad del Ejercicio	1,620,820
Más: Ajustes a la utilidad del ejercicio	
Depreciación acumulada	2,804,721
Cargos y Abonos por Cambios Netos en el Activo y Pasivo	
Aumento (disminución) de Cuentas por Cobrar Comerciales	1,844,250
Aumento (disminución) en Otras Cuentas por Cobrar	(996,556)
Aumento (disminución) en servicios y otros contratados por anticipado	(6,764)
Aumento (disminución) de Cuentas por Pagar Comerciales	(406,601)
Aumento (disminución) de Otras Cuentas por pagar	380,844
Aumento (o disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de Actividades de Operación	5,240,714
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobranza (entradas) por:	
Bienes en arrendamiento financieros	0
Menos pagos (salidas) por:	
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(2,410,163)
Aumento de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de Actividades de Inversión	(2,410,163)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Pago de obligaciones financieras	(1,323,418)
Otras cuentas por pagar de largo plazo	294,306
Aumento (o disminución) de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de Actividades de Financiamiento	(1,029,112)
Aumento (o disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo	1,801,439
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	669,979
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el periodo.	2,471,418

Las notas adjuntas de la página 5 a la 20 son parte integral de estos estados financieros

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación

Constructora y Servicios Rodema EIRL (en adelante "la Compañía") es una empresa individual de responsabilidad limitada familiar fundada en el año 1993, dando inicio a sus actividades el 01 de julio de 1993.

El domicilio fiscal de la empresa es Calle José Granda Nro. 459 Urb. Country club (altura cuadra 19 Javier Prado Oeste) Departamento y Provincia de Lima, Distrito de San Isidro

Siendo una empresa individual de responsabilidad limitado, por lo tanto, está regida por la Ley N° 21621, teniendo sus propios estatutos y reglamentos.

b) Actividad económica

La Compañía tiene como actividad principal consignada en su información tributaria: Actividades de Arquitectura e Ingeniería y Actividades conexas de consultoría técnica. Asimismo, como actividad secundaria: Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles.

Cuenta con amplia experiencia en la construcción de obras civiles, tales como Carreteras, Pavimentaciones, Diques, Defensas Ribereñas, Descolmataciones y Edificaciones.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido autorizados por el Titular de la Compañía, de acuerdo a lo que establece la Ley 21621 Ley de la empresa Individual de responsabilidad limitada. Al tener el Titular la condición de Gerente es quién autoriza su emisión y aprobación.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de sus estados financieros adjuntos, la gerencia de la empresa observado el cumplimiento de las principales políticas contables las cuales han sido aplicadas uniformemente en la preparación y presentación de los estados financieros que se presentan consistentemente por la compañía.

2.1. Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú, por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Con fecha 27/04/2018 y Resolución N° 001-2018-EF/30 el Consejo Normativo de Contabilidad oficializa las modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros; NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; y a las Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017. De igual forma, con fecha 29 de agosto de 2018 y Resolución N° 002-2018-EF/30 oficializa el Set de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2018, la modificación a la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, y el Marco Conceptual para la Información Financiera.

Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre del 2018.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

2.3. Normas, modificaciones e interpretaciones

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones que estarán vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2019:

Se han publicado ciertas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y que pueden ser adoptadas en forma anticipada:

- NIIF 16 – Arrendamientos
- CINIIF 23 – Incertidumbre en el tratamiento del impuesto a la renta

2.4. Uso de estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF pide la gerencia efectúe ciertas estimaciones contables, significativas y supuestos para reportar las cifras de los activos y pasivos, los ingresos y gastos y las revelaciones de hechos significativos incluidas en las notas a los estados financieros. Las estimaciones contables suelen estar ligadas a la incertidumbre que rodea las consecuencias de eventos que han acontecido, o también con la ocurrencia o no ocurrencia de hechos inciertos en el futuro.

Así mismo requiere que la gerencia ejerza su juicio en el ejercicio en la aplicación de las políticas contables de la compañía.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. La gerencia ha efectuado una evaluación de sus estimaciones y supuestos y en su opinión considera que no existe riesgo significativo de ajustes materiales a los saldos de los activos y pasivos el próximo año.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2017 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro gastos financieros, neto en el estado de resultados.

2.6. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo en el estado de situación financiera de la Compañía incluye las cuentas corrientes mantenidas en instituciones financieras y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.7. Activos financieros

Clasificación y medición –

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo

caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

2.8. Propiedad, planta y equipo.

Las instalaciones, unidades de transporte y equipo se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de instalaciones, unidades de transporte y equipo comprende su costo de adquisición, impuestos no recuperables, e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de estas partidas.

Si partes significativas de un elemento de instalaciones, unidades de transporte y equipo, tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de instalaciones, unidades de transporte y equipo. Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de edificaciones, unidades de transporte y equipo se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La depreciación se calcula para reconocer en resultados el costo de los elementos de instalaciones, unidades de transporte y equipo menos sus valores residuales estimados, usando el método de línea recta. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de las instalaciones, unidades de transporte y equipo son como sigue:

	Años
Instalaciones	20
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10

2.9. Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o a su valor neto de realización, según cual sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlas en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. En caso el costo sea mayor al valor neto de realización se reconoce una estimación en el resultado del ejercicio, por el exceso. Cualquier recupero respecto a una provisión previamente efectuada, se reconoce en los resultados del período en que ocurren.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método de promedio ponderado. Los inventarios por recibir se registran al costo de adquisición a través de la identificación específica. El costo de los inventarios, excluye a los gastos financieros y a las diferencias en cambio.

2.10. Activos Intangibles

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

2.11. Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, neto de los costos de la transacción incurridos y de ser el caso luego llevadas al costo amortizado. Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas.

Deudas y préstamos

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

En esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados.

2.13. Beneficios de los empleados

La compañía mediante auditoría realizada tiene obligaciones a corto plazo por beneficios a sus empleados conformados por remuneraciones, gratificaciones, vacaciones y compensaciones por tiempo de servicios. Estas obligaciones se registran de periodicidad mensual con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.

2.14. Reconocimiento de los ingresos por Ventas

Los ingresos de actividades ordinarias serán reconocidos por la entidad cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos. Los gastos, junto con las garantías y otros costos a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser medidos con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser medidos con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

2.15. Reconocimiento de los ingresos por intereses y diferencias de cambio

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando se devengan. Los otros ingresos se registran conforme se devengan.

2.16. Impuesto.

Impuesto a las ganancias corriente

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido se realice o el pasivo por impuesto a las ganancias diferido se pague.

El activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Los activos por impuesto a las ganancias diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo pueda utilizarse.

3. ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS DE RIESGO.

La compañía no está expuesta a riesgos financieros según análisis efectuado.

3.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, el tipo de cambio, tasas de interés o precios, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía no usa instrumentos financieros derivados para administrar los riesgos de mercado.

i. Riesgo de tipo de cambio

Las partidas del estado de situación financiera están expresadas en soles. Sin embargo, la compañía mantiene cuentas en moneda extranjera, por tanto, está expuesta a la fluctuación por tipo de cambio.

ii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía no tiene una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un período esperado hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene deuda financiera.

3.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que el riesgo de crédito de la Compañía es bajo debido a que sus clientes tienen períodos de crédito de corto plazo según términos contractuales y no se han presentado problemas de cobranza dudosa significativos en el pasado. Asimismo, la Gerencia ha establecido una política para evaluar

continuamente la historia de crédito de los clientes y su condición financiera para cumplir con sus pagos.

3.3. Riesgo de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>		2018	2017
Caja	(a)	27,706	39,717
Cuentas corrientes	(b)	2,117,945	304,025
Cuenta de detracciones	(c)	310,836	78,589
Certificado Bancario	(d)	14,931	247,648
		2,471,418	669,979

(a) Corresponde al efectivo en custodia de la Compañía.

(b) Las cuentas corrientes corresponden al efectivo mantenido en instituciones financieras locales de primer nivel, denominadas en moneda nacional y en dólares estadounidenses. Estas cuentas son de libre disponibilidad y no devengan intereses.

<i>En soles</i>	2018	2017
Cuenta Corriente BCP MN	44,318	51,136
Cuenta Corriente BCP ME	202,273	162,966
Depósito en garantía Financiero	156,276	-
Banco Financiero M.N	1,715,078	89,924
	2,117,945	304,025

(c) La cuenta de detracciones se utiliza exclusivamente para el pago de impuestos.

(d) El certificado bancario en el Banco de Crédito emitido en respaldo de la entrega de dinero en moneda extranjera, que garantiza una adecuada rentabilidad e inmediata liquidez.

5. Cuentas por cobrar comerciales terceros

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Facturas en cobranza MN	453,906	2,298,156
	453,906	2,298,156

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

La concentración de la cartera se encuentra en dos instituciones: Gerencia Subregional Morropón Huancabamba (72%) y Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana (17%).

6. Otras cuentas por cobrar

Incluye los derechos exigibles de la empresa diferentes de aquellos originados en las transacciones relacionadas con el giro del negocio.

Esta partida la componen principalmente las cuentas por cobrar al personal, que se detallan a continuación:

<i>En soles</i>		2018	2017
Cuentas por cobrar a socios		86	22,672
Cuentas por cobrar diversas	(a)	709,103	139,311
Créditos por tributos	(a)	739,034	289,683
		1,448,223	451,667

(a) Este saldo está compuesto por:

<i>En soles</i>		2018	2017
Préstamos terceros		-	10,587
Entregas a rendir cuenta		709,103	128,724
		709,103	139,311

(b) Los créditos por tributos están conformados por:

<i>En soles</i>		2018	2017
Renta de tercera categoría		713,979	269,452
Renta de tercera categoría diferida		1,569	4,434
Impuesto temporal a los activos netos		23,486	15,798
		739,034	289,683

7. Inversiones financieras

La Titular de la Compañía realizó un aporte de capital a través de la entrega del bono Serie A, Sub Serie A-05 N° 0569410 Ley 23592 *Bonos de Reconstrucción* emitido con fecha 30 de setiembre de 1983, por la República de Perú cuyo valor nominal es de cinco mil soles oro. Según

el contenido del título valor devengará un interés anual de 56 por ciento que será capitalizable trimestralmente y se pagará conjuntamente con la redención del bono, que debió ocurrir el 30 de setiembre de 1985.

Para efectos de la capitalización, el referido bono es valorizado y actualizado por la economista N° 3727 María Elena Giribaldi Mendoza, perito valuador con registro REPEJ Lima N° 04-01-00482-1999, emitiendo un informe actualizado de valorización criterio valorista determinando un valor actualizado de S/ 171'684,458.31; sin embargo, el aporte de capital que determina un aumento es S/ 98'684,458.

La Compañía registra dentro de sus inversiones financieras este aporte por el monto de S/ 98,684,458, realizado por la Titular Rosa Pérez Gutierrez.

8. Activos en derecho de uso y propiedad planta y equipo

Los bienes en derecho de uso y los de propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

	COSTO	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
<i>Adquiridos por derecho de uso</i>			
Maquinarias de explotación	143,962	(115,169)	28,793
	143,962	(115,169)	28,793
<i>Propiedad planta y equipo</i>			
Terrenos	30,000	0	30,000
Maquinarias de explotación	9,569,451	(4,461,658)	5,107,793
Vehículos	779,102	(325,104)	453,998
Muebles y enseres	26,314	(11,117)	15,197
Equipos diversos	316,441	(153,842)	162,599
Herramientas y unidades de reemplazo	127,558	(20,039)	107,519
	10,848,866	(4,971,760)	5,877,106
TOTAL	10,992,828	(5,086,928)	5,905,900

Comprende los costos de adquisición deducidos de correspondiente depreciación acumulada, aplicada sobre los bienes adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente y para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, también en la prestación de los servicios.

9. Cuentas por pagar comerciales terceros

Se agrupan las sub cuentas que representan obligaciones que contrae la empresa derivada de la compra de bienes y servicios:

<i>En soles</i>	2018	2017
Facturas y boletas emitidas MN	1,450,590	854,208
Facturas y boletas emitidas ME	1,004,145	1,952,683
	2,454,735	2,806,890

Las cuentas por pagar comerciales se asumen en moneda nacional y extranjera.

Los principales proveedores de la Compañía son: Ferreyros S.A, Motored S.A, Corporación Dicolac y Coro Sociedad Anónima Cerrada.

10. Otras cuentas por pagar

Incluye las cuentas por pagar que no estén relacionadas con las actividades principales de la Compañía, se incluyen tributos por pagar, remuneraciones por pagar y cuentas por pagar diversas. Se presentan de acuerdo a su exigibilidad en el pago, corriente y no corriente.

<i>En soles</i>		2018	2017
Otras cuentas por pagar corrientes	(a)	474,030	93,186
Otras cuentas por pagar no corrientes	(b)	628,805	334,499
		1,102,835	427,685

(a) Comprenden los siguientes conceptos:

<i>En soles</i>		2018	2017
Remuneraciones por pagar		101,282	3,379
Tributos por pagar		168,797	89,807
Préstamos a titular		203,951	
		474,030	93,186

(b) Se consideran aquellas obligaciones de largo plazo de la Compañía e incluye lo siguiente:

<i>En soles</i>		2018	2017
Transferencia por rendir consorciado		628,805	55,508
Cuentas por rendir consorciado		-	278,991
		628,805	334,499

11. Otros pasivos financieros

Esta partida incluye los saldos de las cuentas por pagar derivados de préstamos a instituciones financieras para capital de trabajo, fraccionamientos y operaciones de arrendamiento financiero.

El detalle de esta partida es el siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Otras obligaciones financieras	656,302	402,240
Pagares por pagar	-	1,575,033
Otras entidades por pagar	-	2,447
Contratos de arrendamiento financiero	-	-
	656,302	1,979,720

12. Patrimonio Neto

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Compañía es de S/ 3'893,080.

El capital incluye el aporte realizado por el titular de la Compañía, en dinero o en especie, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial.

b) Acciones de inversión

La Compañía registra provisionalmente el incremento de capital de la empresa por S/ 98,684,458, como consecuencia del aporte efectuado por el Titular.

c) Reservas

La compañía constituyó en el ejercicio 2017 la reserva legal del 10% de las utilidades de libre disposición hasta el límite establecido en el artículo 64° de la Ley 21621 por un monto de S/ 115,330.00

d) Resultados acumulados

Esta partida comprende la utilidad acumulada de los años 2018 y 2017, así como los ajustes patrimoniales, por efecto de la aplicación del impuesto a la renta del ejercicio anterior, capitalización de utilidades y otros ajustes,

<i>En soles</i>	2018	2017
Utilidades no distribuidas	1	0
Resultados del ejercicio	2,063,928	1,620,820
	2,063,929	1,620,820

13. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son considerados siguiendo lo establecido en la NIIF 15. El principio fundamental es que una entidad reconozca los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad ponderación que la entidad estima tener derecho por el cambio de esos bienes y servicios.

<i>En soles</i>	2018	2017
Productos manufacturados - Terceros	153,151	26,293
Productos inmuebles terminados - Terceros	18,398,959	15,854,421
Prestación de servicios de terceros	7,037,036	221,556
Prestación de servicios Relacionadas	85,353	0
	25,674,499	16,102,270

14. Costo de ventas

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017, corresponde lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Materiales y suministros	8,957,979	5,185,028
Salarios	510,201	382,496
Gratificaciones	125,381	94,617
Vacaciones	55,488	32,674
Otras remuneraciones	511,923	348,587
Seguridad social personal	85,990	59,865
Régimen de pensiones	4,787	4,256
Seguro complementario	14,004	10,971
Contribuciones SENCICO	95,437	-
CTS trabajador	18,214	49,033
Transporte y almacenamiento	931,353	571,697
Correo y comunicaciones	8,641	6,107
Honorarios profesionales obreros	2,132,504	815,248
Alquileres producción	4,057,813	2,251,622
Electricidad	147	-
Teléfono	97	13,280
Depreciación activos	2,621,965	1,358,488
Otras provisiones del ejercicio	182,756	-
Seguros	240,119	76,303
Otras cargas diversas de gestión	33,909	19,774
	20,588,709	11,280,046

15. Gastos administrativos

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Alimentación	34,492	17,927
Alojamiento	12,643	44,086
Alquileres	7,832	-
Comisiones	61,413	4,000
CTS empleados	31,974	20,408
Gastos reparables	184,254	38,086
Gratificaciones	110,938	74,484
Honorarios, comisiones y corretajes	813,550	1,727,449
Otras cargas del personal	10,713	11,570
Otros tributos	77,646	33,811
Seguridad social personal	61,106	47,730
Seguro complementario	10,416	4,376
Seguros	-	27,796
Servicios básicos	4,537	2,749
Sueldos	641,047	520,079
Suministros	434,360	101,806
Tributos gobierno local	22,077	30,242
Vacaciones	27,898	4,224
Viáticos	0	55,738
	2,546,896	2,766,560

16. Gastos financieros

Corresponde al costo financiero de las operaciones de crédito efectuadas por la Compañía:

<i>En soles</i>	2018	2017
Gastos instituciones financieras	37,957	53,993
Emisión y colocación instrumentos representativos	249	0
Intereses y gastos de prestamos	38,053	2,116
Obligaciones comerciales	118	66,813
Otros gastos financieros	267,481	246,410
	343,858	369,331

17. Diferencia de cambio, neta

Corresponde a la diferencia neta calculada a partir de los ingresos y gastos por diferencias de cambio.

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2018	2017
Ganancias por diferencia de cambio	18,508	15,562
Pérdidas por diferencia de cambio	(63,619)	(81,074)

	(45,111)	(65,512)
--	----------	----------

18. Situación Tributaria

Régimen tributario del impuesto a las ganancias

Tasas impositivas

- A.** La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2018, la tasa del Impuesto a la renta Corporativo es de 29.5 por ciento sobre la renta neta imponible determinada por la Compañía.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

Las tasas aplicables al Impuesto a la Renta de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Para los ejercicios 2015 - 2016	28.0%
Para el ejercicio 2017 en adelante	29.5%

El referido Decreto estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Para el ejercicio 2018 y 2017, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 5%.

Las tasas aplicables al Impuesto a la Renta a los dividendos de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Para los ejercicios 2015 - 2016	6.8%
Para el ejercicio 2017 en adelante	5.0%

- B.** De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI).

Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación

de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

Impuesto temporal a los activos netos

- C. La Compañía está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2017 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

Revisión fiscal de la autoridad tributaria

La Autoridad Tributaria del país tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las correspondientes ganancias calculado por la Compañía durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del Impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas del ejercicio 2018 y 2017 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y del asesor legal, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

19. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen demandas importantes pendientes de resolver en contra de la Compañía que tengan un efecto significativo en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

20. Eventos posteriores a la fecha del estado de situación financiera

No se han identificado eventos posteriores al 31 de diciembre del 2018 que requieran revelarse.

**CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN
SECTOR SAN DAMIÁN - HUARMEY**

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AÑO 2019

**Informe Final de Auditoría Financiera
Estados Financieros al 31 de
diciembre de 2019 y de 2018**

COMPAÑÍA:

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(con el dictamen de los auditores independientes)



Dictamen de los auditores independientes

Al Titular de Constructora y Servicios Rodema EIRL:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Constructora y Servicios Rodema EIRL, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a 19 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

El Titular Gerente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Tal como se detalló en el dictamen de la revisión efectuada a los estados financieros del ejercicio 2018, donde se opinó sobre la razonabilidad de los estados financieros, con la salvedad del registro del incremento de capital, realizado por el titular de la Compañía, y el consecuente incremento de los activos en un importe de S/ 98,684,458, esta salvedad se traslada a nuestro dictamen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Opinión

En nuestra opinión, a excepción de lo señalado en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Constructora y Servicios Rodema EIRL al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Piura, Perú

30 de abril de 2021

Refrendado por:

García Cuzquen
Consultores Asociados SC
CPC. Abog. Marlon Ivan Garcia Hilbeck
Gerente General

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y de 2018

Contenido	Página
Estado de situación financiera	1
Estado de resultados integrales	2
Estado de cambios en el patrimonio neto	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5-19

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3,671,570	2,471,418
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	3,992,994	453,906
Otras cuentas por cobrar	6	3,354,803	1,448,223
Gastos contratados por anticipado		0	6,764
Total activos corrientes		11,019,367	4,380,311
Activos no corrientes			
Inversiones financieras	7	98,684,458	98,684,458
Activos por derecho de uso	8	0	28,793
Propiedad planta y equipo, neto	8	11,384,170	5,877,107
Activos intangibles		1,229	0
Total activos no corrientes		110,069,857	104,590,358
Total activo		121,089,223	108,970,669

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2019	2018
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Sobregiros bancarios		431,437	0
Cuentas por pagar comerciales	9	6,261,125	2,454,735
Otras cuentas por pagar	10	3,665,530	474,030
Total pasivos corrientes		10,358,092	2,928,765
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	11	3,561,623	656,302
Otras cuentas por pagar	10	30,000	628,805
Total pasivos no corrientes		3,591,623	1,285,107
Total pasivos		13,949,716	4,213,872
Patrimonio			
Capital emitido	12.a	102,577,538	3,893,080
Acciones de inversión	12.b	0	98,684,458
Reservas	12.c	115,330	115,330
Resultados acumulados		4,446,639	2,063,929
Total patrimonio		107,139,508	104,756,797
Total pasivo y patrimonio		121,089,223	108,970,669

Las notas adjuntas de la página 5 a la 19 son parte integral de estos estados financieros

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estado de Resultados Integrales y Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2019	2018
Ingresos por servicios	13	30,610,215	25,674,499
Costo de ventas	14	(22,911,595)	(20,588,709)
Ganancia bruta		7,698,620	5,085,790
Gastos de ventas		0	0
Gastos de administración	15	(3,193,772)	(2,546,896)
Resultado de actividades de operación		4,504,847	2,538,894
Ingresos financieros		0	0
Gastos financieros	16	(1,245,128)	(343,858)
Diferencias de cambio, neta	17	(268,149)	(45,111)
Otros ingresos		0	0
(Pérdida) utilidad antes de impuesto		2,991,569	2,149,925
Participaciones de los trabajadores		0	(85,997)
Resultado neto del ejercicio		2,991,569	2,063,928

Las notas adjuntas de la página 5 a la 19 son parte integral de estos estados financieros

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

<i>En soles</i>	Capital emitido	Acciones dde inversión	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2018	2,769,814	0	115,330	1,620,820	4,505,964
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2,063,929	2,063,929
Aporte en bonos de reconstrucción	-	98,684,458	-	-	98,684,458
Capitalización de utilidades	1,123,266	-	-	(1,123,266)	0
Impuesto a la renta 2017	-	-	-	(478,142)	(478,142)
Otros ajustes	-	-	-	(19,412)	(19,412)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,893,080	98,684,458	115,330	2,063,929	104,756,797
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2,991,569	2,991,569
Aporte en bonos de reconstrucción	-	0	-	-	0
Nuevo aporte procedente bonos	98,684,458	(98,684,458)	-	0	0
Impuesto a la renta 2018	-	-	-	(608,859)	(608,859)
Otros ajustes	-	-	-	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	102,577,538	0	115,330	4,446,639	107,139,508

Las notas adjuntas de la página 5 a la 19 son parte integral de estos estados financieros

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019

En soles

	2019
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad del Ejercicio	2,991,569
Más: Ajustes a la utilidad del ejercicio	
Depreciación acumulada	2,620,012
Cargos y Abonos por Cambios Netos en el Activo y Pasivo	
Aumento (disminución) de Cuentas por Cobrar Comerciales	(3,539,088)
Aumento (disminución) en Otras Cuentas por Cobrar	(1,906,580)
Aumento (disminución) en servicios y otros contratados por anticipado	6,764
Aumento (disminución) por sobregiros bancarios	431,437
Aumento (disminución) de Cuentas por Pagar Comerciales	3,806,390
Aumento (disminución) de Otras Cuentas por pagar	2,582,641
Aumento (o disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de Actividades de Operación	6,993,146
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobranza (entradas) por:	
Bienes en arrendamiento financieros	0
Menos pagos (salidas) por:	
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(8,098,282)
Pago por compra de activos intangibles	(1,229)
Aumento de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de Actividades de Inversión	(8,099,511)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Nuevas obligaciones financieras	2,905,321
Otras cuentas por pagar de largo plazo	(598,805)
Aumento (o disminución) de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de Actividades de Financiamiento	2,306,516
Aumento (o disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo	1,200,152
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	2,471,418
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el periodo.	3,671,570

Las notas adjuntas de la página 5 a la 19 son parte integral de estos estados financieros

Constructora y Servicios Rodema EIRL

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación

Constructora y Servicios Rodema EIRL (en adelante "la Compañía") es una empresa individual de responsabilidad limitada familiar fundada en el año 1993, dando inicio a sus actividades el 01 de julio de 1993.

El domicilio fiscal de la empresa es Calle José Granda Nro. 459 Urb. Country club (altura cuadra 19 Javier Prado Oeste) Departamento y Provincia de Lima, Distrito de San Isidro

Siendo una empresa individual de responsabilidad limitado, por lo tanto, está regida por la Ley N° 21621, teniendo sus propios estatutos y reglamentos.

b) Actividad económica

La Compañía tiene como actividad principal consignada en su información tributaria: Actividades de Arquitectura e Ingeniería y Actividades conexas de consultoría técnica. Asimismo, como actividad secundaria: Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles.

Cuenta con amplia experiencia en la construcción de obras civiles, tales como Carreteras, Pavimentaciones, Diques, Defensas Ribereñas, Descolmataciones y Edificaciones.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido autorizados por el Titular de la Compañía, de acuerdo a lo que establece la Ley 21621 Ley de la empresa Individual de responsabilidad limitada. Al tener el Titular la condición de Gerente es quién autoriza su emisión y aprobación.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de sus estados financieros adjuntos, la gerencia de la empresa observado el cumplimiento de las principales políticas contables las cuales han sido aplicadas uniformemente en la preparación y presentación de los estados financieros que se presentan consistentemente por la compañía.

2.1. Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú, por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Con fecha 11/05/2019 y Resolución N° 001-2019-EF/30 el Consejo Normativo de Contabilidad oficializa a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 3 "Combinaciones de Negocios", y Modificaciones a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"; y, la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores". De igual forma, con fecha 21/09/2019 y Resolución N° 003-2019-EF/30 se oficializa el set completo de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2019.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

2.3. Normas, modificaciones e interpretaciones

Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 01 de enero de 2019.

- NIIF 16 – Arrendamientos
- CINIIF 23 – Incertidumbres en el tratamiento del impuesto a la renta
- Modificaciones a la NIIF 9
- Modificación a la NIC 28 – Préstamos de largo plazo a asociadas o negocios conjuntos

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que estarán vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 01 de enero de 2020.

- Marco Conceptual Revisado
- Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 – Definición de Materialidad

2.4. Uso de estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF pide la gerencia efectúe ciertas estimaciones contables, significativas y supuestos para reportar las cifras de los activos y pasivos, los ingresos y gastos y las revelaciones de hechos significativos incluidas en las notas a los estados financieros. Las estimaciones contables suelen estar ligadas a la incertidumbre que rodea las consecuencias de eventos que han acontecido, o también con la ocurrencia o no ocurrencia de hechos inciertos en el futuro.

Así mismo requiere que la gerencia ejerza su juicio en el ejercicio en la aplicación de las políticas contables de la compañía.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. La gerencia ha efectuado una evaluación de sus estimaciones y supuestos y en su opinión considera que no existe riesgo significativo de ajustes materiales a los saldos de los activos y pasivos el próximo año.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2019 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro gastos financieros, neto en el estado de resultados.

2.6. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo en el estado de situación financiera de la Compañía incluye las cuentas corrientes mantenidas en instituciones financieras y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.7. Activos financieros

Clasificación y medición –

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

2.8. Propiedad, planta y equipo.

Las instalaciones, unidades de transporte y equipo se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de instalaciones, unidades de transporte y equipo comprende su costo de adquisición, impuestos no recuperables, e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de estas partidas.

Si partes significativas de un elemento de instalaciones, unidades de transporte y equipo, tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de instalaciones, unidades de transporte y equipo. Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de edificaciones, unidades de transporte y equipo se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La depreciación se calcula para reconocer en resultados el costo de los elementos de instalaciones, unidades de transporte y equipo menos sus valores residuales estimados, usando el método de línea recta. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de las instalaciones, unidades de transporte y equipo son como sigue:

	Años
Instalaciones	20
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10

2.9. Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o a su valor neto de realización, según cual sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlas en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. En caso el costo sea mayor al valor neto de realización se reconoce una estimación en el resultado del ejercicio, por el exceso. Cualquier recupero respecto a una provisión previamente efectuada, se reconoce en los resultados del período en que ocurren.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método de promedio ponderado. Los inventarios por recibir se registran al costo de adquisición a través de la identificación específica. El costo de los inventarios, excluye a los gastos financieros y a las diferencias en cambio.

2.10. Activos Intangibles

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

2.11. Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, neto de los costos de la transacción incurridos y de ser el caso luego llevadas al costo amortizado. Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12. Beneficios de los empleados

La compañía mediante auditoría realizada tiene obligaciones a corto plazo por beneficios a sus empleados conformados por remuneraciones, gratificaciones, vacaciones y compensaciones por tiempo de servicios. Estas obligaciones se registran de periodicidad mensual con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.

2.13. Reconocimiento de los ingresos por Ventas

Los ingresos de actividades ordinarias serán reconocidos por la entidad cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el

nombre de correlación de gastos con ingresos. Los gastos, junto con las garantías y otros costos a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser medidos con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser medidos con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

2.14. Reconocimiento de los ingresos por intereses y diferencias de cambio

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando se devengan. Los otros ingresos se registran conforme se devengan.

2.15. Impuesto.

Impuesto a las ganancias corriente

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido se realice o el pasivo por impuesto a las ganancias diferido se pague.

El activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Los activos por impuesto a las ganancias diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo pueda utilizarse.

3. ADMINISTRACIÓN Y POLITICAS DE RIESGO.

La compañía no está expuesta a riesgos financieros según análisis efectuado.

3.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, el tipo de cambio, tasas de interés o precios, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía no usa instrumentos financieros derivados para administrar los riesgos de mercado.

i. Riesgo de tipo de cambio

Las partidas del estado de situación financiera están expresadas en soles. Sin embargo, la compañía mantiene cuentas en moneda extranjera, por tanto, está expuesta a la fluctuación por tipo de cambio.

ii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía no tiene una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un período esperado hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene deuda financiera.

3.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que el riesgo de crédito de la Compañía es bajo debido a que sus clientes tienen períodos de crédito de corto plazo según términos contractuales y no se han presentado problemas de cobranza dudosa significativos en el pasado. Asimismo, la Gerencia ha establecido una política para evaluar continuamente la historia de crédito de los clientes y su condición financiera para cumplir con sus pagos.

3.3. Riesgo de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>		2019	2018
Caja	(a)	13,683	27,706
Cuentas corrientes	(b)	3,634,227	2,117,945
Cuenta de detracciones	(c)	8,729	310,836
Certificado Bancario	(d)	14,931	14,931
		3,671,570	2,471,418

(a) Corresponde al efectivo en custodia de la Compañía.

- (b) Las cuentas corrientes corresponden al efectivo mantenido en instituciones financieras locales de primer nivel, denominadas en moneda nacional y en dólares estadounidenses. Estas cuentas son de libre disponibilidad y no devengan intereses.

<i>En soles</i>		2019	2018
Cuenta Corriente BCP MN	(a)	-	44,318
Cuenta Corriente BCP ME	(b)	-	202,273
Depósito en garantía Financiero	(c)	1,652,922	156,276
Banco Financiero MN	(d)	1,981,305	1,715,078
		3,634,227	2,117,945

- (c) La cuenta de detracciones se utiliza exclusivamente para el pago de impuestos.
 (d) El certificado bancario en el Banco de Crédito emitido en respaldo de la entrega de dinero en moneda extranjera, que garantiza una adecuada rentabilidad e inmediata liquidez.

5. Cuentas por cobrar comerciales terceros

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2019	2018
Facturas en cobranza MN	3,992,994	453,906
	3,992,994	453,906

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

Sus cuentas por cobrar están conformadas por: Programa de desarrollo productivo agrario rural con el 43% del total de su cartera, la Gerencia Subregional Morropón Huancabamba (18%) y Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas.

6. Otras cuentas por cobrar

Incluye los derechos exigibles de la empresa diferentes de aquellos originados en las transacciones relacionadas con el giro del negocio.

Esta partida la componen principalmente las cuentas por cobrar al personal, que se detallan a continuación:

<i>En soles</i>		2019	2018
Cuentas por cobrar a socios		-	86
Cuentas por cobrar diversas	(a)	2,426,851	709,103
Créditos por tributos	(b)	927,952	739,034
		3,354,803	1,448,223

- (a) Este saldo está compuesto por:

<i>En soles</i>	2019	2018
Otras reclamaciones a terceros	264,442	
Depósitos en garantía por préstamos	1,670	-
Entregas a rendir cuenta	408,703	709,103
Otros depósitos en garantía	1,752,035	
	2,426,851	709,103

(b) Los créditos por tributos están conformados por:

<i>En soles</i>	2019	2018
Percepciones por acreditar	10,724	-
Renta de tercera categoría	885,458	713,979
Renta de tercera categoría diferida	1,569	1,569
Impuesto temporal a los activos netos	30,201	23,486
	927,952	739,034

7. Inversiones financieras

La empresa ha registrado dentro de su partida de inversiones financieras, el título cedido por su Titular como aporte de capital, bono de reconstrucción Serie A Sub Serie A-05 por un valor nominal de cinco mil soles oro, cuyo valor ha sido actualizado por un perito a un nuevo valor de S/ 171'684,458.31; sin embargo, el aporte de capital y el registro de la partida de inversiones se ha efectuado por un importe de S/ 98'684,458.

8. Activos en derecho de uso y propiedad planta y equipo

Los bienes en derecho de uso y los de propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

	COSTO	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
<i>Adquiridos por derecho de uso</i>			
Maquinarias de explotación	143,962	(143,962)	-
	143,962	(143,962)	-
<i>Propiedad planta y equipo</i>			
Terrenos	952,496	0	952,496
Edificaciones	137,333		
Maquinarias de explotación	15,863,871	(6,735,580)	9,128,291
Vehículos	1,061,498	(479,421)	582,077
Muebles y enseres	31,079	(11,620)	19,459
Equipos diversos	400,318	(227,968)	172,350
Unidades de reemplazo	500,554	(108,391)	392,164
	18,947,150	(7,562,980)	11,384,170
TOTAL	19,091,112	(7,706,942)	11,384,170

Comprende los costos de adquisición deducidos de correspondiente depreciación acumulada, aplicada sobre los bienes adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente y para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, también en la prestación de los servicios.

9. Cuentas por pagar comerciales terceros

Se agrupan las sub cuentas que representan obligaciones que contrae la empresa derivada de la compra de bienes y servicios:

<i>En soles</i>	2019	2018
Facturas y boletas emitidas MN	2,705,590	1,450,590
Facturas y boletas emitidas ME	3,555,536	1,004,145
	6,261,125	2,454,735

Las cuentas por pagar comerciales se asumen en moneda nacional y extranjera.

Los principales proveedores de la Compañía son: Ferreyros S.A, Coro Sociedad Anónima Cerrada y Motored-Sociedad Anónima.

10. Otras cuentas por pagar

Incluye las cuentas por pagar que no estén relacionadas con las actividades principales de la Compañía, se incluyen tributos por pagar, remuneraciones por pagar y cuentas por pagar diversas. Se presentan de acuerdo a su exigibilidad en el pago, corriente y no corriente.

<i>En soles</i>		2019	2018
Otras cuentas por pagar corrientes	(a)	3,665,530	474,030
Otras cuentas por pagar no corrientes	(b)	30,000	628,805
		3,695,530	1,102,835

(a) Comprenden los siguientes conceptos:

<i>En soles</i>	2019	2018
Remuneraciones por pagar	5,553	101,282
Tributos por pagar	481,429	168,797
Anticipo de clientes	3,178,548	-
Préstamos a titular	-	203,951
	3,665,530	474,030

(b) Se consideran aquellas obligaciones de largo plazo de la Compañía e incluye lo siguiente:

<i>En soles</i>	2019	2018
Transferencia por rendir consorciado	-	628,805
Préstamo Consorciado	30,000	-
	30,000	628,805

11. Otros pasivos financieros

Esta partida incluye los saldos de las cuentas por pagar derivados de préstamos a instituciones financieras para capital de trabajo, fraccionamientos y operaciones de arrendamiento financiero.

El detalle de esta partida es el siguiente:

<i>En soles</i>	2019	2018
Otras obligaciones financieras	1,893,417	656,302
Pagares por pagar	1,519,516	-
Instituciones financieras de corto plazo	148,690	-
	3,561,623	656,302

12. Patrimonio Neto

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Compañía es de S/ 102,577,338.

El capital incluye el aporte realizado por el titular de la Compañía, en dinero o en especie, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial. En el año 2018, la Compañía recibió un nuevo aporte del Titular de S/ 98,684,458, por concepto de bono de reconstrucción, tasado a un valor actual.

b) Reservas

La compañía constituyó en el presente ejercicio la reserva legal del 10% de las utilidades de libre disposición hasta el límite establecido en el artículo 64° de la Ley 21621 por un monto de S/ 115,330.00

c) Resultados acumulados

Esta partida comprende la utilidad acumulada de los años 2019 y 2018, así como los ajustes patrimoniales, en lo que respecta a la disminución de las utilidades no distribuidas del 2019, se debe a la capitalización en trámite de inscripción. Además, considera ajustes patrimoniales efectuados.

<i>En soles</i>	2019	2018
Utilidades no distribuidas	145,507.00	0
Resultados del ejercicio	2,991,569	2,063,929
	4,446,639	2,063,929

13. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son considerados siguiendo lo establecido en la NIIF 15. El principio fundamental es que una entidad reconozca los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad ponderación que la entidad estima tener derecho por el cambio de esos bienes y servicios.

<i>En soles</i>	2019	2018
Productos manufacturados - Terceros	403,933	153,151
Productos inmuebles terminados - Terceros	12,558,573	18,398,959
Prestación de servicios de terceros	17,647,708	7,037,036
Prestación de servicios relacionadas	0	85,352.52
	30,610,215	25,674,499

14. Costo de ventas

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, corresponde lo siguiente:

<i>En soles</i>	2019	2018
Materiales y suministros	8,164,569.63	8,957,979
Salarios	1,071,668.26	510,201
Gratificaciones	231,647.86	125,381
Vacaciones	85,264.16	55,488
Otras remuneraciones	986,926.56	511,923
Seguridad social personal	153,602.42	85,990
Régimen de pensiones	9,999.85	4,787
Seguro complementario	28,846.20	14,004
Contribuciones SENCICO	67,143.38	95,437
CTS trabajador	127,717.56	18,214
Transporte y almacenamiento	254,876.91	931,353
Correo y comunicaciones	8,602.26	8,641
Honorarios profesionales obreros	1,250,164.52	2,132,504
Agua	754.11	-
Alquileres producción	5,786,472	4,057,813
Electricidad	2,901.88	147
Teléfono	-	97
Depreciación activos	2,620,012.03	2,621,965
Otras provisiones del ejercicio	-	182,756
Otros servicios	8,869	-
Seguros	261,979.64	240,119
Otras cargas diversas de gestión	196,665.73	33,909
Producción encargada a terceros	1,592,911	0
	22,911,595	20,588,709

15. Gastos administrativos

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2019	2018
Alimentación	47,679	34,492
Alojamiento	3,303	12,643
Alquileres	3,924	7,832
Atención del personal	59	-
Comisiones	4,342	61,413
Corretaje	8,400	-
CTS empleados	94,883	31,974
Gastos reparables	18,296	184,254
Gratificaciones	263,247	110,938
Honorarios, comisiones y corretajes	590,639	813,550
Indemnizaciones	2,398	-
Mantenimiento y reparación	14,998	-
Otras cargas del personal	13,762	10,713
Otros tributos	13,639	77,646
Régimen de pensiones	17,654	-
Sanciones administrativas	479,324	-
Seguridad social personal	77,000	61,106
Seguro complementario	12,494	10,416
Seguros	1,924	-
Servicios básicos	9,441	4,537
Sueldos	931,054	641,047
Suministros	352,682	434,360
Tributos gobierno local	71,902	22,077
Vacaciones	160,729	27,898
	3,193,772	2,546,896

16. Gastos financieros

Corresponde al costo financiero de las operaciones de crédito efectuadas por la Compañía:

<i>En soles</i>	2019	2018
Gastos instituciones financieras	243,123.14	37,957
Emisión y colocación instrumentos representativos	25,633.79	249
Intereses y gastos de prestamos	745,886.32	38,053
Instrumentos financieros	42,687.89	0
Obligaciones comerciales	0	118
Otros gastos financieros	187,797.33	267,481
	1,245,128	343,858

17. Diferencia de cambio, neta

Corresponde a la diferencia neta calculada a partir de los ingresos y gastos por diferencias de cambio.

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2019	2018
Ganancias por diferencia de cambio	37,933	18,508
Pérdidas por diferencia de cambio	(306,082)	(63,619)
	(268,149)	(45,111)

18. Situación Tributaria

Régimen tributario del impuesto a las ganancias

Tasas impositivas

- A.** La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa del impuesto a la renta fue de 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

Por Decreto Legislativo No. 1261, promulgado el 10 de diciembre de 2016 se establece la tasa del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y persona jurídicas no domiciliadas en 5 por ciento, para los dividendos de 2017 en adelante.

- B.** La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2015 al 2019 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2019.

Impuesto temporal a los activos netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. A partir del año 2012, la tasa del impuesto es de 0.4 por ciento aplicable al monto de los activos netos tributarios que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

C. En julio 2018 se publicó la Ley 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:

- (i) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma anti elusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la Gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

- (ii) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.

19. Eventos posteriores a la fecha del estado de situación financiera

No se han identificado eventos posteriores al 31 de diciembre del 2019 que requieran revelarse.

**CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN
SECTOR SAN DAMIÁN - HUARMEY**

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.
BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DEL 2020

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,657,536.00	40 TRIBUTOS POR PAGAR	199,614.00
12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS	2,592,077.00	41 REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	136,232.00
14 CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, A LOS ACCIONIS	512,996.00	42 PROVEEDORES	2,749,247.00
16 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - TERCEROS	2,666,391.00	47 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	270.00
18 SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	741,530.00		
25 MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	382,202.00		
40 TRIBUTOS POR PAGAR	669,059.00		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9,221,791.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,085,363.00
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
11 INVERSIONES FINANCIERAS	98,684,458.00	45 OBLIGACIONES FINANCIERAS	8,883,519.00
32 ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIER	143,962.00	46 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - TERCEROS	191,024.00
33 INMUEBLES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21,841,495.00		
34 INTANGIBLES	1,229.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,074,543.00
39 DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA	-9,917,772.00		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	110,753,372.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE	12,159,906.00
TOTAL ACTIVO	119,975,163.00	PATRIMONIO Y CAPITAL	
		50 CAPITAL	102,577,538.00
		58 RESERVA LEGAL	115,330.00
		59 RESULTADOS ACUMULADOS	3,562,221.00
		89 UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,560,168.00
		TOTAL PATRIMONIO	107,815,257.00
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	119,975,163.00

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.

Ing. Rosal Pérez Gutiérrez
 GERENTE GENERAL

CPC Manuel A. Durand Sosa
 MAT. 1363

EJERCICIO O PERIODO ACUMULADO AL 31/12/2020

RUC: 20154727826

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL : CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR FUNCION
SOLES - AL 31/12/2020**

<u>DESCRIPCION</u>	<u>VALOR HISTORICO</u>
VENTAS	24,036,074.00
	-
COSTO DE VENTAS	<u>-19,997,309.00</u>
	-
Utilidad Bruta	4,038,765.00
	-
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-2,075,490.00
	-
GASTOS FINANCIEROS	<u>-418,688.00</u>
	-
Utilidad de Operación	1,544,588.00
	-
INGRESOS FINANCIEROS	10,865.00
	-
OTROS INGRESOS	<u>4,716.00</u>
	-
Resultado del Ejercicio	1,560,168.00

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.



Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERAL



CPC. Manuel A. Durand Sosa
MAT. 1363

FORMATO 3.17 : "LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - BALANCE DE COMPROBACIÓN"

EJERCICIO O PERIODO ACUMULADO AL 31/12/2020

RUC: 20154727826

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL : CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL

CUENTA		SALDOS FINALES DEL	
		BALANCE GENERAL	
CODIGO	DENOMINACION	ACTIVO	PASIVO
10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
10101	Caja	20,880.00	-
10411	BCP M.E.	-	17,539.00
10412	BCP M.N.	31,744.00	-
10415	cta. de Detracciones	66,520.00	-
10418	Banco Financiero M.N.	13,891.00	-
10421	DEPOSITOS EN GARANTIA BCO FINANCIERO	1,527,110.00	-
10622	CERTIFICADO BANCARIO M.E. BCP	14,931.00	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		1,675,075.00	17,539.00
11	INVERSIONES FINANCIERAS	-	-
11100	Inversiones mantenidas para negociación	98,684,458.00	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		98,684,458.00	-
12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS	-	-
12131	Fact., Bol. y otros Compr. por cobrar - En cobranza M.N.	2,592,077.00	-
12211	Anticipos de clientes	-	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		2,592,077.00	-
14	CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, A LOS ACCIONISTAS (SOCIOS), DII	-	-
14131	Entregas a rendir cuenta al Personal	25,000.00	-
14221	Préstamos a socios	487,996.00	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		512,996.00	-
16	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - TERCEROS	-	-
16291	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	41,566.00	-
16292	CUENTAS POR COBRAR A CONSORCIO DRENES DEL PERU	100,092.00	-
16293	PRESTAMOS A CONSORCIO HIDRAULICO CULPON	337,765.00	-
16415	PRESTAMOS A LA EMPRESA RODEMA SAC	1,362.00	-
16416	PRESTAMOS A CONSORCIO AUL	230,660.00	-
16491	Otros depósitos en garantía	1,556,573.00	-
16911	ENTREGAS A RENDIR CUENATS TERCEROS	398,374.00	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		2,666,391.00	-
18	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	-	-
18211	Seguros	741,530.00	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		741,530.00	-
25	MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	-	-
25242	Otros gastos relacionados a suministros	373,677.00	-
25311	Repuestos	8,525.00	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		382,202.00	-
32	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	-	-
32241	Costo	143,962.00	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		143,962.00	-

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.

Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERALCPC. Manuel A. Durand Sosa
MAT. 1363

FORMATO 3.17 : "LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - BALANCE DE COMPROBACIÓN"

EJERCICIO O PERIODO ACUMULADO AL 31/12/2020

RUC: 20154727826

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL : CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL

CUENTA		SALDOS FINALES DEL	
		BALANCE GENERAL	
CODIGO	DENOMINACION	ACTIVO	PASIVO
33	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	-
33111	Costo	952,496.00	-
33211	Costo	137,333.00	-
33241	Costo	-	-
33311	Costo	18,291,839.00	-
33401	UNIDADES DE TRANSPORTE	194,162.00	-
33411	Costo	867,336.00	-
33511	Costo	70,118.00	-
33521	Costo	830.00	-
33601	EQUIPOS DIVERSOS	86,732.00	-
33611	Costo	155,644.00	-
33621	Costo	24,465.00	-
33631	Costo	1,778.00	-
33691	Costo	298,715.00	-
33711	Costo	77,495.00	-
33721	Costo	682,550.00	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		21,841,495.00	-
34	INTANGIBLES	-	-
34311	Costo	1,229.00	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		1,229.00	-
39	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO ACUMULADOS	-	-
39521	Edificaciones	-	9,156.00
39524	Maquinarias y Equipos de explotación	-	8,792,045.00
39525	Unidades de Transporte	-	582,663.00
39526	Muebles y enseres	-	14,585.00
39527	Equipos diversos	-	291,748.00
39529	Unidades de reemplazo	-	227,575.00
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		-	9,917,772.00
40	TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA DE PENSION	-	-
40111	IGV - Cuenta propia	-	136,232.00
40113	IGV - Régimen de percepciones	-	-
40116	IGV - destinados a operaciones no gravadas	-	-
40171	Renta de tercera categoría	543,663.00	-
40172	Renta de cuarta categoría	-	6,988.00
40173	Renta de quinta categoría	-	2,658.00
40176	RENTA DE TERCERA CATEGORIA DIFERIDA	1,569.00	-
40186	Impuesto temporal a los activos netos	63,978.00	-
40311	ESSALUD	-	28,146.00
40312	ESSALUD VIDA	-	10.00
40313	SCTR	-	4,529.00
40321	ONP	-	12,500.00
40341	Contribución al SENCICO	-	5,877.00
40392	CONAFOVICER	-	2,672.00
40611	Impuesto al patrimonio vehicular	-	-
40716	AFP VARIOS	59,849.00	-
40911	Otros costos administrativos e intereses	-	1.00
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		669,059.00	199,614.00

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.

Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERALCPC. Manuel A. Durand Sosa
MAT. 1363

FORMATO 3.17 : "LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - BALANCE DE COMPROBACIÓN"

EJERCICIO O PERIODO ACUMULADO AL 31/12/2020

RUC: 20154727826

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL : CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL

CUENTA		SALDOS FINALES DEL	
		BALANCE GENERAL	
CODIGO	DENOMINACION	ACTIVO	PASIVO
41	REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR		
41111	Sueldos y salarios por pagar	-	-
41113	ADELANTO DE REMUNERACIONES	-	-
41141	Gratificaciones por pagar	2,514.24	-
41151	Vacaciones por pagar	-	5,212.16
41511	Compensación por tiempo de servicios	-	85.14
41711	Administradoras de fondos de pensiones	-	133,449.02
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		2,514.24	138,746.32
42	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES – TERCEROS		
42121	Fact., Bol. y otros Compr. por pagar - Emitidas M.N. - Empresarial	-	2,795,413.49
42122	Fact., Bol. y otros Compr. por pagar - Emitidas M.E. - Empresarial	-	1,033,785.29
42211	Anticipos a proveedores - M.N.	995,982.54	-
42212	Anticipos a proveedores - M.E.	83,969.20	-
42312	Letras por pagar - M.E.	-	-
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		1,079,951.74	3,829,198.78
44	CUENTAS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS (SOCIOS, PARTICIPES Y DIRECTORES)		
44112	PRESTAMOS POR PAGAR A ROSA PEREZ G.	-	0.01
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		-	0.01
45	OBLIGACIONES FINANCIERAS		
45111	Instituciones financieras A CORTO PLAZO	-	-
45121	Otras entidades	-	9,575.30
45391	Otras obligaciones	-	1,309,936.90
45441	Pagarés por pagar	-	64,007.26
45511	Instituciones financieras por pagar	-	7,500,000.00
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		-	8,883,519.46
46	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS		
46911	OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	-	-
46912	PRESTAMO DE RODEMA SAC	-	30,051.55
46914	PRESTAMO DE VANESSA MADUEÑO PEREZ	-	-
46916	PRESTAMO DE IVONNE MADUEÑO PEREZ	-	35,000.00
46991	Otras cuentas por pagar	-	125,972.41
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		-	191,023.96
47	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – RELACIONADAS		
47111	Préstamos	-	270.00
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		-	270.00
50	CAPITAL		
50112	CAPITAL SOCIAL	-	102,577,538.00
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		-	102,577,538.00
58	RESERVAS		
58211	Legal - Reservas	-	115,330.22
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		-	115,330.22
59	RESULTADOS ACUMULADOS		
59111	Utilidades acumuladas	-	3,558,729.46
59121	Ingreso de años anteriores	-	3,491.77
TOTAL CONSOLIDADO EN CUENTA		-	3,562,221.23

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L.

Ing. Rosa Pérez Gutiérrez
GERENTE GENERALCPC Manuel A. Durand Sosa
MAT. 1363